

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

—

Esta acta es un extracto de la versión oficial, en cumpliendo con: la Ley Marco de Acceso a la Información Pública número 10554 y la Política de Transparencia y Acceso a la información Pública del Grupo ICE.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 2582 -----

Acta de la sesión extraordinaria número dos mil quinientos ochenta y dos celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima (RACSA), de forma virtual con fundamento en la normativa vigente, a partir de las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del jueves veintinueve de enero del año dos mil veintiséis. ----

Con la asistencia de las siguientes personas: -----

- Como miembros de la Junta Directiva; el presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera, ubicado en San José, San José; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís, ubicada en Heredia, San Rafael; el tesorero, señor Erick Brenes Mata, ubicado San José, Escazú; la secretaria, señora Natuska Traña Porras, ubicada en San José, Pavas; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, ubicado en Cartago, El Guarco. -----
- Como asesoría legal de la Junta Directiva, la directora jurídica y regulatoria la señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en Heredia, Santo Domingo. -----
- Como invitados, por parte de RACSA: el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada, ubicado en San José, Escazú; el señor José Mario Murillo Meléndez, ubicado en Heredia, Santa Bárbara. -----
- Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de la Junta Directiva, las señoras: Ligia Conejo Monge, ubicada en San José, Desamparados; e Isabel Arias Chacón, ubicada en San José, San José. -----

Esta sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, en razón de que permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, colegialidad, deliberación, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Además, se realiza en acatamiento de lo que establece la Ley General de

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

Control Interno número 8292, Ley General de Administración Pública número 6227, la Norma Técnica Nacional número NTN-006: Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel, el Reglamento de Junta Directiva y la Directriz número DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones. -----

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Buenas tardes, espero que se encuentren muy bien.* -----

Agradecerles la disponibilidad y disposición de poder realizar esta sesión extraordinaria, con el fin de cumplir con los requerimientos que tiene RACSA con los diferentes entes. Vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria número 2582 de hoy jueves 29 de enero del 2026, al ser las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos”. -----

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1. ° Lectura y aprobación del orden del día de la sesión -----

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, indica: *“En cumplimiento a lo que señala la Ley y la normativa vigente, es importante indicarles que el orden del día fue previamente enviado, asimismo se está mostrando en este momento en pantalla: --*

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
1.°	Lectura y aprobación del orden del día de la sesión.
CAPÍTULO II	ASUNTOS
2.°	Evaluación Presupuestaria Segundo Semestre 2025. Confidencial.

Asimismo, para efectos de actas se expone el artículo 2°, dado que es interés de esta Junta Directiva conocer y resolver este tema. -----

Por lo tanto, someto a aprobación el orden del día”. -----

ACUERDO 1. El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado, emiten su voto positivo, por tanto, resuelven aprobar por unanimidad el orden

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

del día. -----

CAPÍTULO II ASUNTOS -----

ARTÍCULO 2. ° Evaluación Presupuestaria Segundo semestre 2025. Confidencial

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: *“La Administración advierte que es un informe de ejecución y seguimiento del Presupuesto Ordinario 2025, el cual es confidencial, de conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo Directivo del ICE, en la sesión número 6651 de fecha 8 de octubre del 2024, según oficio de referencia 0012-638-2024, por un período de cuatro años. Asimismo, la información complementaria, específicamente la referida al Informe del Plan Operativo Institucional (POI), es confidencial, mediante acuerdo tomado por el Consejo Directivo del ICE en la sesión número 6581 del 4 de julio de 2023, referencia 0012-478-2023, por un plazo de cinco años, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento”*. -----

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“De esta manera estamos dando por finalizada nuestra sesión al ser las dieciocho horas con tres minutos se levanta la sesión. -----
Muy buenas tardes a todos y de nuevo agradecerles su participación el día de hoy”*. ----